

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

El profesional del Derecho y carrera afines que participe en el curso de Medicina Legal y Ciencias Forenses, obtendrán los conocimientos, habilidades y destrezas, para analizar, interpretar los dictámenes médico-legales elaborados por los peritos forenses en el marco de una investigación científica, o penal, en ese mismo orden podrán identificar cuando se está en presencia de hecho penal que afecte bienes jurídicos tutelados tales como: la vida e integridad física.

Lograrán competencias que les faciliten el manejo apropiado de la prueba y su incorporación en un proceso judicial.

PERFIL OCUPACIONAL

El egresado del curso de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se podrá desempeñar laboralmente en los cargos de: fiscal, defensor, litigante, psicólogo, analista de dictámenes médico-legales.

MODALIDAD

Encuentro

Día: Viernes

Horario: 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Día: Sábado

Horario: 8:00 am. a 12:00 md.

Inicia: 13 de marzo 2021

Finaliza: 12 de junio 2021

Lugar: Departamento de Derecho

Pabellón 3201, RURD-UNAN-Managua

* Se inicia hasta completar 40 cupos

REQUISITOS DE INGRESO

- Llenar ficha,
- Copia de cédula
- Recibo oficial de caja donde acredite el pago del arancel.

COSTO DEL CURSO

Estudiantes C\$ 1,000.00

(Un mil córdobas netos)

Profesionales - C\$1,500

(Un mil quinientos córdobas netos)

CONTACTO

UNAN-Managua

Departamento de Derecho

Recinto Universitario Rubén Darío

Tel. Planta: 22786764/9 Ext. 6050

Email: derecho1@unan.edu.ni



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS UNAN - Managua

CURSO LIBRE DE Medicina Legal y Ciencias Forenses



PRESENTACION

La Medicina legal y Ciencias Forenses permanece estrechamente vinculada a las exigencias de la justicia, tanto por su naturaleza como por su contenido. Es la rama de la Medicina que auxilia a la ley y la Justicia mediante el elenco de procedimientos médicos que permitan evidenciar conclusiones científicas sobre casos concretos y determinados. Es el criterio médico legal aplicado a la Medicina.

El plan de modernización del Poder Judicial de Nicaragua iniciado en 1990 por la Corte Suprema de Justicia, con la implementación de los nuevos códigos en Penal, Familia, Civil, Laboral que impone los Juicios Orales, convierte en una necesidad insoslayable tanto al estudiante de la carrera como para el profesional del Derecho y otras carreras afines.



OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Facilitar los conocimientos teóricos y prácticos sobre la Medicina Legal y Ciencias Forenses que le permitirá desarrollar al máximo sus ponencias en los distintos planos de la profesión, basándose en el peritaje Medico-legal.

Dar una visión general e integrada del trabajo médico legal y forense como coadyuvante de la administración de justicia, en particular en el terreno penal y criminológico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Examinar el amplio catálogo de recursos técnicos y teóricos de la tradición médico legal desde una perspectiva tanto histórica como actual.

Evaluar proactivamente la pertinencia y aporte de los distintos recursos disponibles en las ciencias forenses para llevar adelante el trabajo investigativo en sus distintas fases.

Identificar las fortalezas de la integración del trabajo jurídico-penal y médico forense a efectos de resaltar la utilidad que este tiene para el profesional del Derecho y carreras afines.

PLAN DE ESTUDIO

El Curso Libre Medicina Legal tendrá un enfoque científico y práctico, en donde se desarrollara las siguientes temáticas:

- Medicina Legal y Anatomía Humana
- Criminalística Forense
- Traumatología Forense
- Asfixia Mecánica
- Accidentes de Tránsito
- Muerte Súbita, Muerte Perinatal y Aborto
- Violencia Intrafamiliar
- Delitos Sexuales
- Odontología Forense
- Edad Biológica
- Toxicología Forense
- Mal praxis Médica
- Protocolo de Autopsia Médico Legal
- Documentos Medico legales

A la libertad por la Universidad!